

CLASE TEORICA DEL 17/10/01

Yago Di Nella

No hay dogmatismo, sin desmemoria

A propósito del 13 de octubre de 1974

Introito

(13/10/2018)

El viejo tenía esas cosas, al menos conmigo. Un buen día, me sentó y me dijo: “hoy das la clase vos, es tu tema”.

Había dado ya clases teóricas reemplazándolo el año anterior, porque viajaba mucho y estaba a cargo del sistema de “minoridad” bonaerense. Pero esta vez no lo entendía, pues estaba ahí conmigo.

-“Y de qué hablo...” le digo

- De lo que estás escribiendo e investigando, pero aplicado a lo forense.” .

Y no solamente me dejó pensando cómo hacer eso, sino que se apareció en la clase, se sentó atrás, apoyando la cabeza contra la pared del fondo, frente a la mirada atónita del resto.

Recuerdo la cara de algunos seres competitivos desvencijada del odio. Eso me estimuló mucho, he de aceptarlo. Pero la presión fue mucha, y salió esto. Lo comparto por primera vez. Era octubre del 2001, momento en el cual no daba para tibiezas. Mejor, porque no me salía. De hecho, si de algo me acusaban –seguramente, con toda la razón- era de eso.

El viejo, igualmente, por suerte además no se contuvo y participó activamente.

Comparto esta clase, con todo cuanto hay en ella, solo puntuando el texto devenido de la desgrabación y preservando su esmerilada prosa, de poca pluma, y mucha bronca sublimada.

Buenas noches (20 horas)

Hoy el tema es

Lo siniestro: la memoria en la constitución ética del sujeto e identidad profesional

Leeré una cita inicial

“El miedo seca la boca, moja las manos y mutila. El miedo de saber nos condena a la ignorancia; el miedo de hacer nos conduce a la impotencia. La dictadura militar, miedo de escuchar, miedo de decir, nos convirtió en sordomudos. Ahora la democracia, que tiene miedo de recordar, nos enferma de amnesia; pero no se necesita ser Sigmund Freud para saber que no hay alfombra que pueda ocultar la basura de la memoria”

(El libro de los abrazos).

Hoy le vamos a dar una vuelta de tuerca al tema de **construcción de subjetividad y constitución ética del sujeto**, pero lo vamos a trabajar a partir del tema del día, que es el de la disposición del tejido social, ya en términos psicológicos que tienen que ver con toda la temática de lo siniestro; hoy, con respecto a la semana pasada, vamos a seguir en un contexto especial (el día del psicólogo).

Se me ocurría empezar con una poesía bastante famosa de *Eduardo Galeano*, que se llama *La desmemoria/2*, y que como cita a uno de nuestros próceres en esto de la Psicología, me pareció importante porque nos incluye en esto de la desmemoria.

El tema de la desmemoria en términos de colectividad, es inseparable de la idea de intencionalidad; esto lo trabajamos la semana pasada (clase anterior a cargo del profesor titular), básicamente cuando hablábamos de *guerra psicológica* y cuando hablamos de la utilización de conocimientos psicológicos en función de distintas intenciones básicamente políticas con cierta base económica.

Sin embargo, en si mismo constituye un proceso psicológico, y esta es la situación paradójica; por eso cuando hablamos de construcción de subjetividad decíamos que no era ni perteneciente a lo individual ni perteneciente a lo social, sino que el concepto intentaba ir mas allá de cada uno de los polos. También decíamos que sujeto y subjetividad no son lo mismo; los habíamos diferenciado y también marcábamos que el concepto **construcción de subjetividad** nos implica, porque la conformación de nuestra Identidad Profesional es una construcción de subjetividad más. En ese plano va a haber una serie de determinaciones y sobredeterminaciones de orden político, ideológico, jurídico y psicológico que conforman los límites de lo posible como **Identidad Profesional**.

La idea es un poco articular este tema de **lo siniestro**, que es meternos aún más en la problemática que trabajábamos la vez pasada, y profundizarla en torno al tema del desconocimiento de la historia, y de lo que implica, o de las consecuencias del desconocimiento de la historia en un sujeto, en una colectividad o en una profesión.

Decíamos la semana pasada, en torno al otro concepto clave que es el de constitución ética del sujeto; que aquello que conforma el autocontrol de toda persona en torno a su conducta, está delimitado por una serie de conocimientos y adquisiciones que están dadas en el contexto en el cual se cría la persona, en el cual se desarrolla mas allá de su crianza, y habíamos visto tres componentes básicos, ya marcados por el mismo Freud que eran: la conciencia moral, los ideales del yo y la auto-observación. Decíamos que Freud había hecho mayor hincapié en la conciencia moral, en torno a la función que estaba cumpliendo el psicoanálisis como revolución moral; y en torno al contexto en el cual se movía Freud, había hecho también hincapié en el aspecto de los ideales, pero mucho menos en el de la auto-observación.

Este tercer componente para nosotros, e hilado al concepto de control social, mas específicamente al control social interno, al auto-control de las conductas que cada uno hace de si mismo; la auto-observación en este punto era fundamental, habíamos dicho. Cómo nos observamos a nosotros mismos y cómo creemos que nos observan y en función de eso cómo nos comportarnos; y después nos habíamos planteado porque esto será una temática forense, porque esto es Psicología Forense, predominantemente. Creo que no llegamos a resolver esa pregunta, tampoco era la idea, pero sí la posibilidad de empezar a plantearnos algunas cuestiones en referencia a (desde el punto de vista criminológico) por qué una persona llega a desinteresarse por el orden normativo, (este tema lo tratábamos en la reunión de cátedra); cómo una persona puede llegar a la situación de desinteresarse absolutamente del orden normativo, es decir, cómo se llega a esa situación.

(Cuadro freudiano con la tres funciones del super yo y su relación con el medio externo)

- Autoobservación
- Conciencia moral
- Ideal del Yo.

La idea hoy es trabajar en torno a la cuestión de *lo siniestro*, en relación a esto, y para eso quisiera que empezáramos como lo hicimos la semana pasada, haciendo una descripción colectiva de *lo siniestro* (luego de este espacio van a ir a los prácticos con un texto que se llama "*La ética del psicoanalista frente a lo siniestro*" de Fernando Ulloa, también hay un famoso texto de Freud que se llama "*Lo siniestro*", del cual parte Ulloa), ¿Qué definición da Freud de *lo siniestro*?, también habla de lo ominoso... Vean a qué se refiere.

Ulloa hace una conjunción en relación a *lo siniestro*, entre lo familiar y el secreto; esto es lo que Ulloa rescata de Freud, después hará otros aportes propios. Y Freud ¿en torno a qué piensa lo siniestro?... (parece que tendríamos que haber incluido en la bibliografía este texto de Freud)... Freud lo trabaja en relación a la pulsión de muerte, es decir, el tema de lo siniestro para Freud adquiere significación cuando llega a la segunda teoría de las pulsiones, según algunos la tercera.

- ...también no remitiría a aquello que no puede ser nombrado? (alumna)...
- a ver, es difícil esto, yo creo que esa es una traducción de Lacan respecto de Freud; (otro alumno)

Freud no dice "*lo no nombrado*" sobre lo siniestro, sino "*lo no elaborable*"; hago esta diferenciación porque no todo lo no nombrable es siniestro, hay una multitud de cosas que son no nombrables y no pertenecen a este orden de lo siniestro.

- Alumno (inaudible)

Con respecto a lo mítico que planteaban, el concepto de "*lo siniestro*" Freud lo saca de su clínica, no de lo mítico en particular; el tema de lo mítico y lo clínico en Freud tiene muchas idas y vueltas. Hay

momentos en que en él, emerge una conceptualización e incluso construye teoría a partir de su clínica, y otras veces donde no encuentra explicación y recurre a lo mítico, básicamente hay dos épocas en las que recurre a los mitos, por ahí cuando la clínica lo desborda a él, trata de poner palabra a lo que no le encuentra.

¿Qué otra caracterización hace Freud de lo siniestro además de “no elaborable”?.. Lo voy a complicar más, a veces habla de lo “no elaborable” y a veces de “lo no elaborado”, que no es lo mismo; en “lo no elaborado” está el aspecto secreto, en “lo no elaborable” que en sí no es elaborable, que no hay posibilidad de elaboración. Cuando él se refiere a lo no elaborable se refiere por ejemplo, a la compulsión a la repetición producto de las neurosis de guerra, donde el sujeto no tiene posibilidad de elaboración; incluso en un pasaje que lo tienen en la contratapa del programa de la materia, ahí dice que incluso en esos casos él cree que hay que recurrir a la hipnosis para bajar el montante energético. Dice Freud:

“También es muy probable que en la aplicación de nuestra terapia a las masas, nos veamos precisados de alear el oro puro del análisis con el cobre de la sugestión directa, y quizás el influjo hipnótico vuelva a hallar cabida, como ha ocurrido en el tratamiento de los neuróticos de guerra.”

(Sigmund Freud, “Los Nuevos caminos de la Terapia Analítica”).

El volvió a practicar la hipnosis con la post guerra de la primera guerra, es un aspecto bastante escondido de Freud, pero él vuelve a practicar la sugestión directa y en particular la hipnosis intentando bajar el montante energético en el caso de las neurosis de guerra. ¿qué mas dice Freud de lo siniestro?... ¿qué es necesario para que “lo siniestro” aparezca, emerja, se constituya como tal?

- ...algo oculto, ignorado (alumna)...

Bien, excelente, esto oculto ¿sobre qué tiene que ser? ... ¿qué es lo oculto?, si yo oculto por ejemplo: que los dientes se los llevó el ratón Pérez y nunca lo blanqueo con el pibe, eso constituye algo de lo siniestro en el pibe?...

(risas)

Entonces no es ocultar cualquier cosa; esto oculto implica que es eficiente dirá Freud, en el sentido de la etiología de las neurosis, eficiente como para producir síntomas, pero ¿cómo se juega esto?... eso oculto no es cualquier “ocultés” ¿qué hace que esto oculto, constituya la trama secreta no elaborada que nos lleve al orden de lo siniestro?...

La clave es que lo oculto y siniestro no son sinónimos... ¿qué pasó el sábado?...

- El día del psicólogo (alumna)...

Sigamos ¿quiénes saben que era el día del psicólogo?...y ¿por qué fue el día del psicólogo el sábado?

- ... porque mataron a muchos psicólogos (alumna)...

No, no hay dato que permita comprobar eso;

- pero algo así pasó (alumna);
- porque fue la primera vez que se reunieron los psicólogos en forma autónoma, de las demás profesiones (alumna);

Bien, este es el tema, Están en sexto año. Se están por recibir, y para pensar en el día de su profesión, piensan en la muerte...

- (risas)

Avanzamos un montonazo, vean, es ahí donde está la diferencia entre lo oculto y lo siniestro. Esto es lo siniestro, lo oculto en la historia. Lo que vuelve a algo "siniestro" es que lo oculto es la propia historia, ¿cómo ustedes pueden sentirse profesionalmente pertenecientes a la Psicología, si no saben, no cuando es nuestro día, porque eso tiene un clima de festejo que sólo adquiere un sentido si se sabe por qué ese día vale la pena festejar, o reunirse con otros psicólogos, o lo que fuere?...

A ver si podés avanzar un poco mas, ese día fue la primera vez que se juntaron los psicólogos...¿qué quiere decir en forma autónoma?...

- sin influencia de las demás profesiones,

¿Sin influencia?

- ...bueno, sin la dependencia

Ahora ya va cambiando la cosa. Y ¿por qué tendría una importancia como para enmarcar ese evento perdido en algún sitio de Argentina de 1974 como el día de los psicólogos? ...a ver.. ¿conocen alguna otra profesión cuyo día sea la primera vez que se juntaron?

- ...no (alumnos),

Entonces ha de tener una significación muy especial;

- el derecho a la legitimidad, y algo así como el primer borrador de la ley de ejercicio profesional (alumna)

No, el primer borrador de la ley de ejercicio profesional fue en el año 1961, y esto ocurrió en el año?

- ...sí, en 1974 (alumna).

Decían algunos de ustedes que contribuyó en algún sentido a la legitimidad, que ese hito en que se juntaron sólo psicólogos por primera vez en algún lugar de nuestro país, porque todavía no lo hemos podido establecer

- ... en Córdoba (alumna),

¿Qué pasaba en el 74?, ¿porqué era importante Córdoba en ese momento?... ¿por qué en Córdoba y no acá o en Bs. As. donde había mayor cantidad de psicólogos? ¿por qué Córdoba?, digo si es ese mito que establece nuestra disciplina como independiente, si es ese primer hecho independiente de los psicólogos, ¿quiénes serán los promotores de eso?, ¿habrán sido psicólogos o fueron otros los que dijeron, bueno muchachos iníciense?, ¿cómo habrá sido?; si yo les respondiera que no fue así, que en realidad la APA decidió que los psicólogos fueran independientes para después captarlos como posibles estudiantes de sus cursos. ¿Qué podrían decir ustedes de esto?

Podría meterles el perro con cualquier historia inventada, porque nada tienen ustedes como respaldo de memoria profesional colectivizada. Es posible que no haya nada para responder, pero eso ya nos daría un dato sobre **qué se hace con la historia para volverla siniestra**. Y lo que se hace es darle un sentido, **un sentido se usurpación a través de la posibilidad que da el desconocimiento**.

Si yo desconozco mi historia, cualquiera me puede construir una memoria artificial, y así llegamos al punto: **lo oculto requiere dos cuestiones para volverse siniestro: la sensación de vacío...para ocuparlo, esta historia va a ser modificada por la ocupación de un sentido nuevo.** Lo siniestro no sólo es ocultar la historia, sino también ocuparla con otros contenidos; por ejemplo: “la Psicología no existe”, o “Psicología nunca hubo”, la hay a partir de que “yo les digo lo que es”.

Una vez que uno deja el vacío en la identidad por vaciamiento de la historia, puede ocuparlo con otros sentidos...: lo que ocupa el vacío es *la verdad* revelada. Lo diré de otro modo: **no hay posibilidad de dogmatismo sin desmemoria**, la posibilidad de ejercer una práctica dogmática sobre una profesión –cualquiera sea- requiere de la desmemoria.

Esto les sucede a los niños apropiados, donde la discusión sobre su identidad –sólo su identidad- no es a partir de la eliminación de ese contenido, sino a partir de ese contenido que ha sido constituido a partir del vacío de su identidad. Los “Mellizos” no se debaten frente a su nueva identidad, sino sobre su identidad impuesta, es decir, se debaten sobre si van o no a seguir reconociendo a sus padres apropiadores y no se debaten sobre su verdadera identidad. Y de hecho en el testimonio lo dicen “...para mí la verdad es la que me dijo mi papá, lo demás es lo que dicen los análisis genéticos”, etc..

Ahora que el día del psicólogo nos sea desconocido su sentido histórico, por qué surgió y para qué, nos habla también no sólo de la emergencia de lo siniestro en el ámbito de nuestra profesión o de nuestra identidad profesional, sino que va mucho más allá; ¿cómo, por ejemplo, pensar nuestra inserción profesional como profesionales de la Psicología, si desconocemos aquella forma por la cual nuestra disciplina se pudo constituir como legítima?,

Además, sepan que fue un hito en términos de la legitimidad de la disciplina en términos simbólicos y concretamente, en la calle. Y esto obviamente mucho antes de que ésta fuera legal, ¿cuándo se constituyó en legal el ejercicio de la Psicología?

(silencio)

En 1985, en esta provincia por lo menos. Ahora bien, qué importancia tendría el hecho de que los psicólogos se juntaran en el 74 en Córdoba –cosa que todavía no sabemos por qué, en esta clase- y creyeran que el hecho de que se juntaran, era muy muy relevante, al punto de decidir que ese fuera el día del Psicólogo de ahí en más; como tenemos un testigo no ocasional de esos acontecimientos, y a modo de anécdota de lo que sucedió, vamos a pedirle a Juan Carlos que nos cuente, pero más allá de eso, por ahí lo que tenemos para pensar es qué implicancia tiene en nuestro futuro ejercicio profesional, desconocer la historia constitutiva de nuestra profesión, ¿qué consecuencias tiene?, ¿es lo mismo saberlo, que no conocerlo?...

Juan Carlos Domínguez.

“Enganchaste muy bien el tema con “lo siniestro”, pero en principio para nosotros se planificó como una fiesta, en ese entonces lo que era la Confederación de Psicólogos, es decir la Unidad Federal por Provincia era el organismo de gobierno. Córdoba se eligió por varias cosas, primero porque venía con una fuerte impregnación revolucionaria del Cordobazo, que había hecho caer al General Onganía, y la segunda era que habíamos podido formalizar una clara identidad en el sentido de evitar las confusiones en el plano de la actividad profesional, y habíamos logrado acordar que íbamos a tratar cuatro grandes ejes; y se lograron tratar algunos, fueron varios días, pero coincidió con un momento muy especial de la política Argentina, en La Plata se llevaban 300 personas entre representantes, pero prácticamente un día antes de salir, mataron acá al Secretario General de la Universidad y al Secretario de ATULP.

La llegada a Córdoba fue importante, porque había mas o menos 800 psicólogos y era la primera vez que se había tenido a todos, éramos solamente estudiantes y profesionales de Psicología para discutir cuatro temas fundamentales:

** la historia de la carrera y darle la significación,*

** el análisis crítico de la formación del Psicólogo,*

* el análisis crítico de la inserción profesional, y

* la forma de inserción política en lo que era el Plan Nacional de Salud.

Esos temas comenzaron a tratarse, pero el clima era bastante irrespirable, por la situación política que rodeaba todo lo que ocurría en el país, con lo cual en ese entonces la modalidad de organizarse era poner guardia en las puertas de los salones, entonces poniendo guardias en los lugares para tratar de evitar ser sorprendidos por la policía y/o el ejército; era público que estábamos en la Ciudad Universitaria de Córdoba, una experiencia pública donde eran discutidos los temas. Y entonces devino la crisis. Mientras estábamos trabajando, se pasó el aviso justamente el 13/10 que venía la represión. Los compañeros que estaban afuera vinieron a avisar que las fuerzas de la represión avanzaban sobre el lugar.

La situación se puso muy seria y nosotros tuvimos que pedirles a los muchachos que aguantaran en las puertas, mientras que terminábamos y organizábamos la huida que no era fácil; y cuando la gente empezó a levantarse para irse, un compañero de Córdoba, tiró una consigna diciendo que “no se levante nadie aún, como no sabemos qué va a pasar, que ya han cerrado la carrera de Psicología de Bs As, siéntense de nuevo -se sentían los palos, los gases un verdadero despelote- y vamos a votar una sola moción de orden: que el 13 de octubre sea el Día Nacional del Psicólogo”; y se votó por unanimidad y empezó una lluvia de palos, gases.

Y en ese entonces lo que era la conducción de la Confederación nos salvamos. Nos salvamos algunos que como yo, que nunca supe cómo... Aparecimos en un departamento, y después tengo una experiencia traumática que me impide recordar nada más. Pero... después recuerdo que salíamos rumbo a Santa Fe en un auto. Por eso se recuerda el 13, No es una fiesta, era **el reconocimiento de la identidad y la capacidad de resistir**, porque nosotros habíamos tenido otros Congresos en donde había una fuerte presencia de médicos, abogados, literatos, filósofos, donde todos tenían un cacho de territorio y en ese momento nosotros íbamos a marcar los límites de territorio...

Es cierto que se trató la Ley de Ejercicio Profesional, pero esta la habíamos completado acá en la calle 44 y 3, y después en una reunión donde se nombraron las autoridades de la Confederación. El primer ante-proyecto de ley lo hacen Monasterio con Ravagnan en el '61 y lo autoriza, y se pone a consideración de la Facultad de Medicina de la UNLP, y ahí queda trabado; y queda trabado porque se quería impedir la actividad clínica y, entre otras cosas, se quería dar el título de Psicólogo a todos los profesores que habían estado en la carrera aunque no fueran Psicólogos, los que habían dado Estadística, Biología aplicada -el mismo Ravagnan, era odontólogo-; en realidad nosotros decíamos en una forma muy poco académica que parecíamos “putas de puerto”, y en estos mismos términos lo trabajamos en la Confederación, porque nuestros principales aliados eran parte de la Asociación Psicoanalítica que se había abierto de la organización, de la cual se desprenden Bauleo, Pavlovsky, Ulloa, Emiliano Galende, etc, etc.

Y además había una organización muy especial que se llamaba Coordinadora de Trabajadores de Salud Mental, que quizás fue el organismo más abierto y luchador que existió, donde era frecuente que médicos psicoanalistas vinieran a cursos que dábamos nosotros, pues era muy horizontal. Se anotaban como alumnos para cursar Marie Langer -que había sido la fundadora de la Asociación psicoanalítica Argentina-, Emilio Rodrigué, el mismo Armando Bauleo... Realmente hubo un momento de intercambio muy especial en esa organización, pero ese año fue el año fatal digamos, porque prácticamente después de este episodio que les cuento, empieza la represión de la misión Ivanisevich, la cual se llamó “cruzada judeo- marxista”, donde la Universidad de La Plata tuvo como epicentro la facultad de Humanidades. No era joda, te mataban de verdad.

Para finalizar la anécdota, recuerden esto: todos los profesores que tenía la Facultad en esos momentos, Bauleo, Berman, etc, la misma Marie Langer habría las jornadas de la cátedra de Psicología Profunda. Directamente, fuimos echados el día 31 de diciembre del 1974, digamos porque todo el mundo -la Universidad de La Plata era uno de los focos de resistencia más importantes-, pero para las fiestas todos se iban a sus casas, hasta el 30 de diciembre se aguantó, llegó la cesantía fecha 31, a todo el mundo, para evitar que se la abriera.

Entonces... es cierto lo de la ley, la significación que tuvo, ahí se discutieron algunos puntos

generales, más o menos es la ley que esta ahora; esto hace a la parte anecdótica. Pero la represión fue tal que la Confederación del '75 duró hasta el '76, donde ya no hubo posibilidad de re- armarse como Confederación.

Retomamos entonces sobre lo que veníamos hablando. En esto de lo siniestro hay como un segundo aspecto, además del desconocimiento y la desmemoria; que tiene que ver con cuál es el proceso psicológico por lo cual uno vive en desmemoria, elige olvidar, o entra en desmemoria, en el caso de los que vivieron ese momento que relataba el profesor titular en primera persona, o los meros observadores o participantes menos activos de esos momentos..., eso por un lado; y por otro, cómo esa desmemoria puede volverse colectiva, en la medida que las generaciones siguientes continúan ese desconocimiento, por un desconocimiento en sí, que tiene que ver con esto del **vacío de sentido histórico**¹ que decía antes.

Esto es importante en la medida que podamos pensarlo psicológicamente, y que podamos pensar estrategias para neutralizar sus efectos, porque de lo contrario termina siendo una cierta explicitación de lo siniestro, sin tramitación alguna, para que quede ahí “lo no elaborable”.

Evidentemente, en ese momento la gente no se olvidó todo lo que estaba ocurriendo, todo lo contrario, lo que hizo que eso ocurriera, se olvidara, como suele suceder en todos los procesos psicológicos de desmemoria es **el miedo**, y el montante de miedo es fundamental en este sentido; es en este sentido que Juan Carlos decía represión, no se refería solamente a que les pegaban...

Por citar un dato: la cantidad de estudiantes de Psicología sumados a los Psicólogos muertos y desaparecidos –en realidad, mayormente estos últimos- en La Plata es mayor, a la de todo el Uruguay; pues son más de 100 y, para el tamaño que tenía la Carrera en ese momento, es un porcentaje enorme y que basta para el ejercicio del control social de las conductas de todos.

Qué quiero decir con esto, **es un verdadero disciplinamiento social vía aterramiento masivo**. Recuerden en relación a la vez pasada que hablábamos del Control Social Interno y decíamos que el Control Social Represivo de la última dictadura militar, adquirió un sentido sólo en la medida en que posibilitaba el autocontrol del resto, es decir, el ejercicio del CSR funcionó porque funcionó el CSI, y éste funciona en los momentos de represión, sometiendo a la parálisis que genera **el miedo** en todo el resto.

Es mas o menos lo que ocurre con el Ejercicio Profesional, **el miedo** paraliza, por ejemplo el terror a salir del consultorio, y si no fuera por esta internalización del autoritarismo, sería muy difícil pensar cómo era posible que todos los que estaban estudiando acá fueran desapareciendo de la universidad, que vieran que sus comisiones se iban achicando todos los días y todo siguiera sin más; cómo era posible quedarse y cómo era posible irse, cualquier reacción cómo era posible.

En ese sentido lo siniestro tiene otro componente más. Nos vamos a meter en los dos dispositivos que utilizó la Doctrina de Seguridad Nacional, y que constituyeron que la última dictadura militar en Argentina fuera **una dictadura psicológica**², más que bélica. Bélicamente hubo poco trabajo y todo había ya terminado antes del golpe cívico-militar, ¿cuántas muertes se cuentan en las filas militares, en enfrentamientos? José Pablo Feinmann en un libro que se llama “*La sangre derramada*” (insisto en que lo lean), dice que se pueden contar con la mano de un hombre, si menos de diez, ¿De qué “guerra” podemos hablar si, por un lado, tenemos 30.000 menos y del otro lado tenemos menos de 10?

Por otro lado, tenemos a Massera diciendo –y esto lo citaba la semana pasada- que la dictadura había sido “*una guerra psicológica*” y que ellos la habían perdido, claro que esto lo decía porque estaban en “*el juicio las Juntas*” y a él lo estaban enjuiciando. Decíamos también la semana pasada, que Massera no le dio tiempo al neoliberalismo a instalarse en la década del 90 (unos pocos años

¹ Años después, en el libro “Psicología de la Dictadura” llamé a esto “Operaciones de vaciamiento del sentido de la historia”. Koyatun, 2007.

² A esto se refería Domínguez Lostaló, supongo, que era el motivo por el cual era yo quien debía dar esta clase, pero nunca lo supe certeramente. Como tantas otras decisiones.

después de esa declaración), porque si hubiera visto instalarse el neoliberalismo, hubiera dicho que ganó.

En el año 1976 había según tenemos registrado en la UNLP, entre 5 y 6 militares de la marina, todos los demás eran civiles; el Decano era un Capitán de Fragata y el Secretario Académico era un Capitán de Navío, de apellido Pena. Había dos o tres más secretarías/os... todo lo demás era "personal civil". Ahora bien, esos dos dispositivos del Estado represor, entonces, tenían que ser dispositivos que organizaran **el control social como autocensura**, por un lado, en lo que hace a lo discursivo; pero esto requería una modificación sustancial de la auto-observación.

Esos dos dispositivos³ de aterramiento y autocensura fueron, por un lado, la política de desaparición, y por otro lado, la política de tortura; ¿por qué digo las políticas?, tener una persona desaparecida un mes, en clandestinidad para poder, a partir de allí, iniciar otros procesos de captura, es una cosa, ahora tenerla cinco años desaparecida!!!?? ¿Cuál es el razonamiento que nos permitiría, en sentido bélico, sostener la necesidad de tener un desaparecido durante años? ¿Cuál sería la razón de estar dándole de comer, intentando convencerlo de que cambie de opinión, en base al enemigo, o lo que fuere? ¿Por qué sostener en vida —con lo que implican los gastos de alimentación, higiene, etc- y toda una infraestructura (guardias, centros clandestinos, médicos) durante años?, ¿por qué?...voy a la otra; ¿por qué la tortura como práctica sistemática?, ¿por qué torturar durante años a una persona que, o ya dijo todo o que ya no va a decir nada, sea cual sea la situación específica que supuestamente fundamentaba la tortura que era la confesión, por qué?...

Bueno la respuesta oficial fue la del exceso, y la psicopatológica fue la de *la perversión*. Se trataba supuestamente de tipos que se excedían porque eran perversos. Esto sería razonable desde la "desmemoria", nuevamente. Acá esta en carne viva la ocupación del vacío, pues éste es el contenido que ocupa el vacío. Veamos a qué me refiero. Noam Chomsky en un texto que está en la carpeta de la materia, pero que no lo incluimos por su extensión en los prácticos, plantea que la práctica de desaparición como política de Estado terrorista y la práctica de la tortura como política de Estado terrorista, no nacieron aquí en la Argentina, aunque acá se desarrolló como un experimento especial; y todo lo que desnuda el Plan Cóndor, fue desnudado por la misma CIA, quien además lo programó. (pueden bajarlo de Internet, es público esto, no es nada confidencial).

Esta planificación del plan Cóndor —dice la CIA- conformó un experimento en el Cono Sur, cuyas primeras prácticas habían sido revisadas en los años '60 al '65/66 en Indonesia, algunas de ellas también en Vietnam. La práctica consiste en esto... y voy a leer a un antropólogo que habla de ese asunto: "*la desaparición impide el duelo, por eso es tan letal*"

Esto lo dice antes de nuestra dictadura, principio de los años '70; él no piensa el duelo en términos psicoanalíticos, tal como lo pensamos nosotros. Hay una forma de pensar el duelo que tiene que ver con el proceso psicológico y que puede volverse psicopatológico, tal como lo dice Freud en "Duelo y Melancolía", Si? El proceso de elaboración de la pérdida en términos psicológicos requieren de la introyección de los elementos identificatorios y, un comportamiento, guiado por esa corriente identificatoria, donde esa energía de pérdida se empieza a abreaccionar en conductas identificatorias que parten del modelo, y posteriormente, el reemplazo de ese objeto por otro.

Ahora, la desaparición del cuerpo no sólo trae consecuencias del punto de vista del sujeto, es decir, no solo establece el duelo como patológico en términos psicológicos. De hecho si ustedes piensan el Nazismo, practicaba ejecuciones, hacía uso de fuerzas comunes, represivas, pero no desaparecía; había un blanqueo del lugar donde estaban los cadáveres, más allá de que había prácticas que se relacionaban con este contexto de desaparición, pero en principio la política de Estado era decir: ¡en aquel pilón de gente muerta está su familia! Ahora ¿cuál es la renovación en relación al Nazismo, que implica esto de la desaparición en si misma?

Empecemos a pensar el tema de la desaparición no sólo como desaparición del cuerpo, sino como la desaparición de un saber, de un contenido, de un proyecto, de una utopía; pues no sólo desaparecieron personas —aunque evidentemente esto es mucho más fuerte vivencial y humanamente que la desaparición de un proyecto o de un programa-.

³ Todo lo que sigue fue desarrollado con base documental en el libro Psicología de la Dictadura ya mencionado, unos años después.

“Del punto de vista social hay tres cosas que la desaparición impide, y que uno puede observar por el hecho de la observación antropológica del hecho de que hacen las culturas con las personas que mueren y que se hace con el cuerpo del que muere; todas las culturas tienen un ritual funerario, no hay cultura que no lo tenga, ese ritual funerario en todos los casos incluye el cuerpo, en alguna forma, aunque mas no sea simbólica”; por ejemplo, la desaparición de las personas en el mar, sin embargo hay un ritual para ellos, que se hace en el mar y donde aparecen figuras simbólicas.

La segunda cuestión que aparece desde el punto de vista social, la imposibilidad de hacer el duelo por aquel que no está requiere el reemplazo, es decir, el ritual requiere de por lo menos dos operaciones: la investidura de la función social que cumplía esa persona y el establecimiento de un reemplazante.

Si ustedes recuerdan los velatorios, las permanentes charlas giran en torno a todo lo que realizaba esa persona, entre otras cosas obviamente, y la preocupación sobre quién se va a hacer cargo de todo lo que hacía esa persona; la charla es inevitable y pasa por ahí, justamente aquellas situaciones donde el velatorio se vuelve conflictivo es por la imposibilidad de hacer esto.

Entonces, la problemática de la desaparición introduce un problema en el duelo, tanto desde lo psicológico y psicopatológico, como desde lo social, en el sentido que esa persona perdida también implica funciones, roles perdidos.

¿Qué quiero decir con esto?, Feinmann lo expresa mejor: *“.. es imposible pensar el vacío ético dirigencial de nuestro país, sin recurrir a la política de desaparición de los dirigentes de los años 70”*, cuya mayor fuerza era la ética, más allá de las diferencias políticas, ideológicas. Con la política de desapariciones aparece otro problema, que son todas las imposibilidades que establece el hecho de que el otro no esté; vean esta cita:

...“caractericemos pues los elementos diferenciales en el caso del duelo por el desaparecido, presuntamente muerto, posiblemente en la sala de tortura pero no sabiendo nada de esta situación:

a)- imposibilidad de hacer un acompañamiento y asistencia al moribundo,

b)- imposibilidad de contar con una noticia clara acerca de la fecha y circunstancia de su muerte, por lo tanto, de su elaboración, es decir la posibilidad de desarrollar algo en torno a la fantasía,

c)- imposibilidad de realizar el ritual de despedida,

d)- imposibilidad de dar un lugar espacial delimitable a través del entierro y ubicación de la tumba, es decir, la posibilidad de recurrir a un lugar donde uno pueda contactarse con la memoria del otro, la posibilidad de uno, establecido el vacío, de un espacio de recuerdo,

e)- imposibilidad de establecer el régimen de visita al muerto,

f)- imposibilidad de expresar el dolor por la muerte, esta imposibilidad de expresar el dolor, es esto lo que vuelve patológico todo duelo por un desaparecido; y por tanto cuando se alude a patología, no se debería aludir algo así, como a la estructura del sujeto en sí mismo, es decir el tipo hizo una melancolía porque justo, además que le desapareció un familiar tenía algo, no, es imposible elaborar un duelo por un desaparecido, porque es imposible en una situación de miedo y aterramiento permanente, explicitar el dolor, dice Feinmann: “lo que imposibilita el duelo mismo dado el carácter incierto de la misma, siendo este uno de los elementos claves de la guerra psicológica que justificó la política de desaparición del punto de vista operativo”, es decir, si yo no puedo hacer el duelo por la muerte porque además no se si murió, esta idea de “no se sabe” es mortífera, entonces si lo duelo viene la “culpa”, si lo duelo lo mato. Y la última:

g)- la dificultad colectiva de la comunidad para apoyar y sostener ese duelo. La pregunta es: ¿podría ser tan macabro alguien para pensar esto?, evidentemente no sabemos si fue pensado producir todo esto, pero lo que sí estaba claro era que la política de desapariciones introducía la parálisis, es decir, -y voy a usar un concepto que ahora no se utiliza mucho en nuestra carrera, pero no se utiliza justamente desde esta época porque antes se utilizaba permanentemente- y es el concepto de **carácter social**.

El concepto de carácter social al que alude Freud explícitamente en “Psicología de las masas y análisis del yo” pero que retoman básicamente Reich y después Fromm, alude a la idea de cierta

fisonomía de comportamiento de un pueblo cualquiera, o de un sector. Ese carácter social, no remite al viejo planteo de Jung respecto del carácter judío o la personalidad inconsciente de los Nazis, no va a eso. Trata de elegir otra profundidad menos racista y alude a la idea –acá sí se está jugando ese conocimiento- en términos de pensar que alguien puede en función de un experimento modificar el carácter social de una población, por ejemplo introducir **la pasividad social**, es decir, que uno puede **desensibilizar a una población** sobre un tema cualquiera.

La sensibilización o la desensibilización como proceso frente a determinadas cuestiones puede producirse macrosocialmente, no sólo en este país, hay decenas de ejemplos. Los ha estudiado mucho Chomsky. Pero evidentemente **el aterramiento** tuvo una incidencia y una modificación del carácter social en nuestro cono sur.

Esto respecto a la política de desapariciones. Nos falta trabajar la política de torturas, antes de meternos en la cuestión más general. Yo sé que esto es muy dificultoso, muy jodido, doloroso, angustiante, todo, y les ruego disculpas anticipadas. Veo sus caras de tedio y veo ojos llorosos. Es angustiante, sí. El problema es que lo es, porque no lo hablamos y en la medida que lo vamos explicitando, podemos ir tramitándolo de algún modo, así que les pido aguante.

- (alumno) *“ una anécdota quería contar; ayer en el seminario de Situaciones Traumáticas, se hizo una jornada y vino una chica de HIJOS, cuando se presentó contó cuál era la militancia de sus padres, cómo los habían agarrado y demás, y dijo que hacía dos años habían encontrado los cuerpos de sus padres, y la importancia que eso significó para ella, lo que empezó a sentir como hija de re-des-aparecidos y recalca eso de poder haber hecho un ritual, de haberlos enterrado a ellos (claro, es otra persona cambió su identidad) y ella lo dijo así, a partir de eso soy otra Sofía”.*

Claro!, va a lo siniestro..., lo siniestro vulnera ante todo la identidad, porque no permite establecer pertenencia. Es lo que ocurre con la profesión también. Voy a un ejemplo de nuestra carrera: en el año 92, 93, 94 cuando nosotros andábamos haciendo boberías por acá, como estudiantes de esta carrera, vino un día un tipo que se llamaba Juan Carlos Taini y nos dice: ¡che, por qué no arman el instituto de Psicología!, ¿cómo el instituto de Psicología?, le respondimos. Sí, dice, hay un instituto de Psicología que tiene unos experimentos, tenían unos aparatos de laboratorio y estaba antes acá. Bueno, empezamos a indagar incluso un compañero que se llamaba Tomás le hizo un reportaje en el ámbito de una revista que había (La Horda) y descubrimos que la carrera de Psicología tuvo y tiene – en carácter de desaparecido ahora- un instituto de investigaciones, que hasta el año 75 funcionó. Los primeros años, cuando “se inventa” ese Instituto era en torno a la Psicología Experimental, en una serie de inventos, de medición de sensaciones y todo esto, de los primeros años de la carrera del año 58 al año 62, 63 con diseños de aparatos y eso, que están por ahí arrumbados. Pero después se transformó en un centro de investigaciones básicamente de Psicología Aplicada, es decir, era un grupo de estudiantes con docentes que iban a algún lugar y hacían alguna investigación de terreno, es decir como que se apropiaron los psicólogos y estudiantes de esto adquirió otra dimensión hasta el año 75 lo destrozaron fácticamente, pero que –formalmente- nunca fue cerrado, se entiende? No hay ni resolución ni disposición, ni normativa, ni decreto, nada, que diga que no está más, simplemente no está, diríamos sarcásticamente que **no esta ni muerto ni vivo...está desaparecido**.

Las dos investigaciones que alcanzamos a registrar en el año 74, tienen que ver, una “con las mejoras de los pacientes del Melchor Romero en función de actividades plásticas, y el otro tenía que ver con el ámbito de la psicología educacional y tenía que ver con la estimulación temprana, es decir, los efectos de estimulación temprana en pibes que tenían supuestamente dificultades”. Por eso decía antes que no sólo desaparecían personas.

Retomamos...¿Por qué la tortura sistemática?, porque establecer una política de tortura a una persona durante años, durante meses, cuando desde el punto de vista policial y militar se sabe que lo que la persona dijo o no dijo, en un período de uno o dos meses termina con esa posibilidad operativa de hacer algo de orden bélico. Digamos que la confesión se establece o no. Punto. Entonces... por qué seguir?...

- como para mantener el miedo me parece (alumno),

Si, esa es la respuesta como más a mano, no por eso menos cierta, es decir, contribuye al miedo pero la otra es tan jodida y rebuscada que esta suena a corto. La política de tortura tendía evidentemente a esto del aterramiento, es decir, hay una igualación que se establece desde el aterramiento, que ya tiene que ver con esto de la modificación del carácter social; una es participar de esa enfermedad... y la famosa frase *silencio es salud*. Sin embargo, esto de “silencio es salud” no es funcional a la política de tortura. Lo funcional en la mesa de tortura es “*hablar es salud*” porque “*callar es sufrimiento* vía tortura”.

Hay ahí una aparente contradicción, pero también hay otra cosa que instala la política de tortura como tal en el sentido, en el cual adquiere un verdadero significado y es que, para la última dictadura militar, la tortura no estaba dirigida únicamente al sujeto de la tortura –parece terrible esto que estoy diciendo-, pues el principal destinatario no era el torturado, sino los otros.

Es por eso que todos sabían que había gente que torturaba, al menos en los grandes sitios, grandes urbes. Algunos dicen, “en mi pueblo nadie sabía nada!!” Bueno, lo que quiero decir es que en aquellos lugares donde era necesario controlar, justamente a los sectores de posible reacción social, es ahí donde todos sabían que se torturaba, a pesar de la aceptación o negación de esta. Esto es lo que establece a esto como una maquinaria, y es lo que rompe el principio del sentido común según el cual se torturaba porque eran unos tipos malos y perversos.

La persona pasaba al sitio de tortura, no por lo que sabía, sino porque debía pasar, el pasaje por la tortura era una necesidad lógica del Sistema, no tenía que ver con la necesidad de información, de hecho, la mayoría de los casos, más de la mitad pasaban por la cama de tortura ya habiendo informado lo que tenían que informar, ya habiendo cantado. Esto está clarito en el Nunca Más, si leen los testimonios verán que las víctimas dicen que ya dijeron todo lo que tenían para decir, sin embargo, pasarían por ahí durante tanto tiempo, etc; por lo tanto, y esto es lo que revela la CIA en sus documentos, es que la gente que diseñó el dispositivo con estos dos mecanismos básicos fue capacitada. Esa capacitación no consistió en formarlos perversos, obviamente, sino de una capacitación de contenido, no de modificación de la estructura de la personalidad.

Ahora bien, si la política de tortura consistía en generar el aterramiento, evidentemente tuvo éxito, pues la reacción social frente a esto fue escasa; es cierto que las condiciones no permitían demasiado, pero no lo hacían porque era escasa la reacción, es decir, en realidad en esta cuestión es difícil establecerlo como antecedente y consecuente, es más dialéctico.

- Pero esto que estas diciendo es lo que dijo ella, esto de perpetuar el miedo (alumno),

Está bien, a lo que voy es al razonamiento, es cierto, pero el razonamiento no es “torturo para producir miedo”, digamos que hay en torno es eso un circuito argumentativo. Es cierto que termina en esa afirmación, pero tendemos a simplificarlo, porque el perverso también hace lo que hace para producir miedo, pero otra cosa es que sea instrumentado como una maquinaria que lo excede, es decir, el perverso sojuzga al otro basándose en el aterramiento del otro, pero es otro aterramiento, pues no está introducido él en una maquinaria.

Ahora, es muy difícil trabajar esto sin una inclusión geopolítica, y acá vienen nuestros prejuicios profesionales, es decir de pensar que lo psicológico es lo intrapsíquico. Esto es muy difícil de pensar si uno restringe lo psicológico a lo intrapsíquico, por ejemplo: de acuerdo a los dispositivos que se implementaron en cada país del Cono Sur, se generaron distintas formas de caracterización del cuerpo social diferenciales también, es decir, en Uruguay prácticamente no hubo centros clandestinos y los desaparecidos en Uruguay son 125, es decir, que la política de desaparición tampoco fue fuerte; en Brasil lo mismo, lo que abundaron fueron ejecuciones; en Chile –que fue la más pareja con la Argentina en términos de su dureza-, la comparación entre desapariciones y ejecuciones es inversa, es decir, la cantidad de desapariciones que hubo acá son la cantidad de muertes que hubo allá y la cantidad de desapariciones de allá fueron las ejecuciones acá y todo eso determinó algunas diferencias en la forma en que cada sociedad fue configurando su forma de comportamiento en relación a ese aterramiento básico, es decir, de cómo lo siniestro operaba, qué forma de elaboración psíquica había o no, y qué posibilidad de manejo de lo secreto.

En principio, lo que ocurrió en Chile por ejemplo fue una continuidad del aterramiento que llega al día de hoy. No hubo ningún proceso de elaboración social; acá tuvimos un hecho sustantivamente

distinto a todos los demás y es que hubo un Juicio a las Juntas, también hubo otros que fueron las políticas posteriores al juicio de las juntas, que tiene que ver con los tres dispositivos de blanqueo que son “la ley de Obediencia Debida”, “la ley de punto final” y “los indultos”, pero el principio de la política del año 84 y 85 del inicio hasta el juicio de las juntas, hasta el establecimiento del juicio mismo y el juicio y sentencia, esto estableció una marca diferencial con el resto de los países; recuerdan que hace unos años hubo un plebiscito en Uruguay, sobre si hacer esto o no, recuerdan?...no?, se hizo un plebiscito sobre si había que empezar un juicio sobre esto o no, porque se le empezaban a venir los juicios, y se votó que no, que no se revise. En Brasil no se hizo plebiscito, simplemente no se hizo nada.

Quiero volver ahora a lo que sería nuestra profesión en esto, porque digo que esta dictadura fue una dictadura psi?, en principio porque la forma de control social que se estableció fue ideada por conocimientos psicológicos entre otros, donde –y esto lo dice el mismo Massera- lo militar estuvo subordinado a lo psicológico; es decir el ejercicio y la disposición y utilización de las fuerza militares, se subordinaron a estrategias y esta era psicológica.

En la misma CONADEP hay un documento que es el Proyecto de Golpe de Estado que escribe el ejército en febrero del 76. En ese proyecto hay un capítulo que se llama “*acción psicológica*” –digo esto porque nosotros tenemos una imagen de ejército borracho, bruto, nada de eso era- uno de los más importantes desde el punto de vista de la organización, por lo largo y profundo del contenido. Bueno, de hecho no es casual que a los psicólogos se los haya perseguido tanto, como que había un conocimiento de causa de cómo se trabajaba, de su función.

Les leo un pasaje de ese capítulo, dice:

“Finalidad: realizar permanentemente actividad de acción psicológica sobre el público interno y sobre los públicos afectados por las operaciones, con el objeto de predisponerlos favorablemente y lograr su total adhesión y apoyo de la misión impuesta; segunda finalidad: la acción psicológica sobre públicos externos estará a cargo de otra medida.

Concepto de la operación –dentro de la finalidad- consistirá en:

a)- la ejecución de una acción psicológica destinada fundamentalmente al público interno y materializada, con los medios propios que dispone cada una de las fuerzas;

b)- el ejercicio del mando dirigido al público interno para mantener su cohesión y como medio de obtener su adhesión y subordinación psíquica de los conducidos;

c)- el mantenimiento y acrecentamiento de la moral y disciplina de los cuadros, y la tropa; es decir, la acción psicológica también debía ejercerse sobre la tropa, porque las acciones que iban a encarar eran de difícil encuadramiento psicopatológico, o sea, como sostener un tipo que trabaja de torturador, ¿como sostenerlo?, uno tiende y es lo que nos contaron de que lo podían sostener porque eran perversos, uno esto puede pensarlo como habiendo dos, tres o cuatro, pero cuantos centros clandestinos, cuantos turnos rotativos en esos centros; en todos los centros clandestinos operaban ya sea curas, o ya sea psicólogos o psiquiatras dando contención psicológicas a los cuerpos y a las tropas, todos. Había toda una logística en torno a los grupos de tareas, esta tenía como principal cuestión el sostenimiento moral; Ulloa hace referencia a esto en el texto, esto de “matar la propia muerte” no? (alumno), sí bien ...sigo leyendo:

d)- el desarrollo de los objetivos psicológicos que tiendan a apoyar la ejecución de determinadas operaciones militares; la explotación inmediata de todo hecho que resulte positivo y que favorezca el apoyo y la motivación a las fuerzas armadas;

f)- la difusión de la información oportuna y necesaria en todos los niveles del público interno, la propaganda; bueno y sigue mucho más, luego está la fase de ejecución en donde dice como realizar esto, y después las instrucciones particulares.

Les voy a leer una de las acciones de la fase de ejecución, de lo que hay que hacer:

- acrecentar la imagen de las Fuerzas Armadas en unión al afecto y la cohesión con la civilidad responsable del país, o sea, construir una adhesión que nos integra la civilidad del país, que co-conduce el país. Instrucciones particulares:

a)- para alcanzar los objetivos señalados en las tres fases de la operación, se deberá recurrir principalmente a las técnicas de información y de adoctrinamiento;

b)- el adoctrinamiento que se hace referencia, deberá tender a reformar y a confirmar los valores que conforman nuestro tradicional estilo de vida, -esto de somos derechos y humanos, esto de la familia, etc, etc- y a demostrar su superioridad sobre las ideologías foráneas que se pretende exaltar;

c)- la acción psicológica a desarrollar antes del día T hora H, antes del día y la hora del golpe había ciertas acciones psicológicas para hacer antes del golpe; deberá encubrirse como actividades destinadas a intensificar la lucha anti-subversiva, -recuerdan nuestro actual gobernador firmando el decreto ley de lucha contra la subversión, ellos dicen nosotros tenemos que dar el apoyo psicológico para legitimar psicológicamente el uso de estas medidas, que es lo que hace hoy EEUU a través de la CNN por ejemplo, es lo mismo;

d)- a partir del día D deberá establecerse una estrecha coordinación con los objetivos establecidos por la acción psicológica de nivel nacional;

-
- Quería a contar una anécdota; tuve la oportunidad de hablar con una persona que estuvo en La Cacha, en relación a esto que vos decías Yago sobre la propaganda y no recordaba el contenido de lo que decía, pero en la puerta interna de los baños, que además estaba tabicada, pero había en estas puertas afiches diseñados por gráficas, no con papel para que los leyeran los que habían sido chupados, (alumno)

Claro es lo que se llama el ablande, para ablandar. Eso lo trae la CIA, es lo mismo que hacían ellos cuando pasaban los aviones de EEUU, con altoparlantes por la selva en Vietnam hablando en vietnamita, diciendo que el gobierno se había entregado, que ya estaba todo perdido, que se les estaban terminando los alimentos...que se entregaran. Bueno, ellos dicen que lo sacan de ahí y que la propaganda debe ser utilizada también en todo sitio donde esté el enemigo, es decir, es bajar la moral del enemigo; es lo que de alguna manera aprendió B. Laden y sus discípulos. Es lo que está haciendo. Saben que hoy se cerró el capitolio, no? Es decir, el senado de los EEUU evidentemente a Bill Laden no le interesa que funcione o no el Senado, pero ese cierre tiene un impacto psicológico cuyo peso excede por mucho el hecho de que haya personas con ántrax, ahí nuevamente pasa lo mismo, no importan las personas, importa el efecto psicológico.

Quería decir que esto también tiene un enganche con la Seguridad Nacional y con el Positivismo, esto que recién Paulina (un aporte anterior hecho por ella) traía me parece que también tiene que ver con un concepto de re-educación ...

- incluso sobre un grupo de medios que trabajan para eso, para hacer propaganda como una re-educación conductista (ayudante).

Si, ahora pensemos esto: Qué conocimientos psicológicos estaban detrás de esto? eran el conductismo y el psicoanálisis, claro, la cuestión de la propaganda tiene como un proceso que uno pesca que este intento de operar sobre el inconsciente, pero además hay un reforzamiento tanto negativo como positivo.

Evidentemente la lógica de la desaparición busca producir un efecto que opera, desde el punto de vista psicoanalítico, pues opera sobre la estructura inconsciente misma, es decir, modifica las posibilidades de funcionamiento del inconsciente; por la posibilidad de simbolizar por un lado y por la dificultad que se plantea con el objeto perdido. Es decir es imposible de pensar esta construcción una vez devenido una voluntad de hacerlo, es imposible pensarla si no es desde el punto de vista psicoanalítico.

De hecho hay testimonios de psicoanalistas trabajando en los centros de tortura, no quiere decir que el psicoanálisis sea malo o algo así, voy a otra cosa, por ejemplo en la ESMA trabajaba Laurenzano,

el ratón Laurenzano que figura en uno de los capítulos del Nunca Mas; él era psicólogo, recibido acá en La Plata y profesor, era JTP en el año 74 de Psicología Contemporánea. Laurenzano, trabajaba en la ESMA –según confesaron algunos y que integraron los grupo de tareas – trabajaba enseñando métodos de “hablande”, esto que tiene que ver con la propaganda, y con la búsqueda de centros de dolor, pero más que nada su especialización en cómo quebrar. De hecho hay una operación nocturna acá en La Plata, donde son secuestrados 60 psicólogos en una noche, que se llama la “noche de los psicólogos”.

Nosotros diferenciamos tres tipos de participación civil, y es importante verla porque también cuando retomemos al final la historia de nuestra profesión tiene que ver;

- a) una es la acción directa, que es lo que hacía Laurenzano por ejemplo –capacitando a los torturadores y sosteniéndolos en su contención, es decir, era un ideólogo y trabajaba en los lugares de acción directa del estado represor;
- b) otra era la acción logística, tiene que ver con el apoyo logístico y con las formas de contención de los familiares de los participantes del estado represor. Eran aquellos que atendían psicológicamente a los hijos apropiados, cuando aparecían los síntomas en cualquier situación y a las madres y padres, es decir a los apropiadores, a los hermanos, etc. Es decir, eran absolutamente conscientes que hacían el apoyo logístico, psicológico en nuestro caso;
- c) y había una tercer forma que es la mas espinosa, pero la menos trágica quizá, que es la de la conducción institucional, es decir, aquellas personas que participaron en las conducciones institucionales, sea donde sea, en la conducción de un hospital donde se recibían permanentemente personas que habían sido muertas o desaparecidas, o trabajaban en la universidad, donde desaparecían sus estudiantes, personas que conducían a esa universidad de algún modo, o participaban en algún ministerio, aquellos que contribuyeron a que el Estado represor funcionara. Les decía antes: el porcentaje en el Estado de militares en sí era inferior a una cuarta parte..., eran aquellos que contribuyeron a la transformación ideológica del ámbito de trabajo, es decir, que sostenían el dinamismo del esquema de poder, conduciendo.

La historia de nuestra carrera en este punto es riquísima, tiene un montón de datos; una que les tiré es la del Instituto, tiro una o dos más y voy cerrando. Tal vez ya lo saben, pero todas las materias de nuestra carrera cambiaron de nombre del plan del 70 al plan de estudios del 84, es decir todas las materias tenían un nombre distinto en el año 74-75, por qué cambian de nombre?, por una sencilla razón... si uno le ponía el mismo nombre a la materia se la tenían que devolver al que había sido expulsado por “el Proceso”; como ocurrió en otras universidades, es decir, si yo tengo Psicología Profunda en el año 1974-75 y me tengo que ir por la emergencia de la dictadura, por la intervención a las universidades por la AAA, fue lo que sucedió realmente, en ese caso yo cuando regreso exiliado y pido mi cátedra, cómo me dicen que no.

Bien, lo acomodaron así: la operación que se realizó acá con nuestra carrera fue la de cambiarle todos los nombres a las materias, y así todas las materias eran otras, hasta las mas básicas; así fue como la que se llamaba Psicobiología pasó a llamarse Biología Humana, lo que era Psicología General fue Psicología I, lo que era Psicohigiene es Psicología Preventiva, lo que era Psicología Clínica es Psicología Clínica de Adultos, igual con Niños, así todas cambiaron de nombre así sea en una coma, con lo cual la apelación jurídica perdía validez. De hecho, de las que se hicieron no ganó ninguna. Esto por un lado.

Por el otro –y esto es aún más importante que lo anterior y cierro con esto- es que si pensamos hay un detalle en nuestra carrera, y es que nuestra carrera no se cerró, siguió funcionando durante toda la dictadura, es decir que cuando hablamos de cupo cero aludimos a que la carrera dejó de introducir gente, dejó de hacer el ingreso e incorporar gente al primer año, pero siguió funcionando durante todos esos años. ¿Por qué dejar abierta La Plata y Bs. As y cerrar todas las demás?, ¿Por qué cerrar otras carreras como Sociología, Periodismo, Antropología... y Psicología no?, por azar?, nuevamente por la perversión del Decano?, porque el Capitán de Navío tenía una hija que estudiaba Psicología? recurriremos a respuestas de este tipo?

Fue por lo que dijo Massera, porque la Psicología era una herramienta y generó oficios, generó oficiales del uso de esa herramienta para cualquier proyecto, no sólo para éste.

La imposibilidad de conocer la historia de nuestra disciplina, ya sea de los centros de formación, ya sea de la profesión en sí, es decir cómo se generaron los ámbitos laborales, cómo aparecieron las distintas posibilidades de prácticas profesionales, cuándo se comenzó a entrar a los psiquiátricos, cuándo se empezó a trabajar en las cárceles y por qué; cuándo se empezó a ejercer la clínica, cómo adquirió legitimidad y cómo se volvió legal y por qué, todo este desconocimiento evidentemente tiene una relación directa con el problema de la identidad profesional. Lo vamos a ver mejor más adelante cuando hablemos del “derecho al trabajo”, y lo vamos a ver vinculado al problema “trabajo” en sí, pero también desde nosotros como trabajadores.

Para ir terminando, hay tres formas básicas, clásicas, en que nuestra profesión ve vaciada su identidad y que se establecen como discurso. Nosotros las retomamos año a año, rescatadas de las personas que se van recibiendo, a una la llamamos “**la alienación profesional**”, y tiene como fuente discursiva una ya famosa frase, que es: “**estudié Psicología pero en realidad no soy psicólogo, soy algo, otra cosa**”.

La segunda la llamamos la **desautorización profesional**, y es “**estudié Psicología pero todavía no puedo ser psicólogo, me tengo que seguir formando**”. Es decir que después de seis, siete u ocho años de estudiar, uno se recibe de psicólogo para empezar a pensar, que para ello tiene que estudiar más y casi como que de nuevo.

Y la tercera quizá la más dura y terrible es la **resignación profesional**, porque de la desautorización profesional uno tiene una esperanza, se sale estudiando; de la alineación profesional se sale, bueno se tiene una identidad, si quieren apropiada, porque uno estudia una cosa para recibirse de otra, pero de todos modos es algo y alguien y practica eso..., ponele..., pero la resignación profesional es más terrible por esto.

El resignado dice “**no se puede hacer nada, eso no tiene tratamiento, no hay forma de ocuparse de eso, no tiene tratamiento, hay que resignarse**”, eso, puede ser muchas cosas, por ejemplo, el autismo, la psicosis, el hambre, muchas cosas, pero el tema es la resignación ante esto y donde debería decir “**no sé qué hacer**”, se dice “**con eso no se puede hacer nada**”, o sea, que la carga del desconocimiento va sobre el sujeto de atención y **la carga de resignación se transforma en una culpabilización del otro**⁴, es bien positivista; la cuestión básica es que no tiene tratamiento, es así culpa del sujeto que sufre mal.

- Con esa frase cierra toda posibilidad de pregunta (alumno),

Ahh claro, porque si se lo preguntara, por qué no sabe qué hacer, se enfrentaría al vacío, es decir, donde aparece “**con esto no se puede hacer nada**”, lo que cabe decir ahí es “**que es lo que no sé, que no puedo hacer nada con esto?**”. Ahora bien, el problema es éste, no hay forma de establecer una identidad profesional –no digo fuerte- sino de establecerla, de algún tipo y con alguna mínima estabilidad, si no se tiene memoria sobre la propia profesión.

No hay forma; así como el niño no puede constituir una identidad integrada y estable si desconoce su historia, sus orígenes, y sobre esa desmemoria se construyen discursos-verdades y uno **se vuelve adherente a alguna Verdad**, y ejecuta esa verdad **como si fuera una religión** de la que se vuelve fanático, es decir, le dice al otro que se puede tratar o no, que debe pagar de tal forma o no, que debe hacer tal cosa u lo otro, etc, etc. digamos que empieza a poner más énfasis en la formalidad del dispositivo que en el sentido y objetivo del mismo, es decir, se autoriza en función de la cantidad de cursos que hizo, o se autoriza en función de si tiene el cuadrito colgado, con cualquier formalidad. Con esto de las patologías, seríamos el “**como si**” estaríamos más del lado del Border, por eso nos creen socialmente que somos tan veleta, porque andamos corriendo siempre por el cordón, por el borde.

Se va terminando la hora, ya estamos pasados de hecho. Recuerden estas tres operaciones de deslegitimación y ataque a la identidad profesional:

⁴ Se preanuncia acá el concepto de “dispositivo congelado”, al que llegaría casi 8 años después.

- a) Alienación.
- b) Desautorización
- c) Resignación.

Nunca dejen que los convenzan de eso y ya saben el antídoto. Estudien y pregunten por la Historia de la profesión, porque es una Historia llena de hitos, hermosa memoria oral y escrita, llena de luchas, de colegas peleando, dando batallas cada día por la dignidad de esta hermosa profesión, un oficio que en términos de la historia de la humanidad, está recién naciendo.

YAGO DI NELLA
(17-10-2001: 22 horas)